



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Han permanecido expuestos al público durante el período legal los expedientes de crédito extraordinario número 1 y número 2 del vigente presupuesto de 2018 del Ayuntamiento, así como el número 1 del Consejo Local Agrario sin que se hayan presentado reclamaciones, por lo que ha sido elevado a definitivo de conformidad con lo expresado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, siendo su resumen:

1.º AYUNTAMIENTO		
GASTOS	Capítulo	Importe
Crédito extraordinario número 1	6	16.000,00
Crédito extraordinario número 2	6	125.000,00
TOTAL		141.000,00
FINANCIACIÓN:		
Remanente de Tesorería: Gastos generales		16.000,00
Remanente de Tesorería: Superávit 2016		125.000,00
TOTAL		141.000,00
2.º CONSEJO LOCAL AGRARIO		
GASTOS	Capítulo	Importe
Crédito extraordinario número 1	6	20.000,00
TOTAL		20.000,00
FINANCIACIÓN:		
Remanente de Tesorería: Gastos generales		20.000,00
TOTAL		20.000,00

Villafranca de los Caballeros, 5 de julio de 2018.-El Alcalde, Julián Bolaños Pozo.

N.º I.-3515